VIERNES 3 DE MARZO DE 2017

INE

CÓRDOVA VIANELLO PLANTEA EDUCAR EN EQUIDAD CON LA ELECCIÓN

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, llamó a que las elecciones se conviertan en escuelas de no discriminación y paridad, a fin de ir cambiando la cultura que aún permea, por ejemplo, en los medios de comunicación que manejan estereotipos que limitan a las mujeres. Al participar en el foro "Asimetrías y estereotipos de género en los medios de comunicación", que se realizó en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, dijo que los estereotipos de género proyectan imágenes parciales sobre las mujeres y los hombres que involucran al ámbito privado y público, e impiden un flujo abierto de información. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, AURORA ZEPEDA)

LA IMPORTANCIA DE LA UNIDAD BINACIONAL/ ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ

Como parte de las acciones para promover y difundir el derecho de los migrantes mexicanos en Estados Unidos para obtener su credencial del INE, y poder votar en las elecciones en el Estado de México y Coahuila en el presente año, así como en la elección presidencial de 2018, he tenido la oportunidad de conocer las nuevas condiciones en las cuales se desarrolla la vida de nuestros paisanos en aquel país a partir de la llegada a la presidencia de Donald Trump. En la comunidad mexicana se tiene temor a ser deportado y lamentablemente se percibe una mayor discriminación. Es decir, el clima que viven día a día nuestros migrantes ha pasado a ser un tanto de incertidumbre y desconfianza. La credencial para votar del INE es un instrumento de identidad mexicana que se puede obtener de forma gratuita en los 50 consulados de nuestro país en Estados Unidos. Cabe señalar que es importante contar con ella para que en cualquier circunstancia nuestros migrantes se puedan acreditar como mexicanos. De acuerdo con tratados internacionales, como la Convención de Viena, deben respetarse los derechos de cualquier ciudadano al momento de ser detenido. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 12, ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ)

ELECCIONES 2017

MORENA ACUSA ILÍCITOS DE VÁZQUEZ MOTA; ACUDIRÁ A PGR

Morena denunciará ante la Procuraduría General de la República (PGR) a la precandidata panista a la gubernatura del Estado de México, Josefina Vázquez Mota, por presunto desvío de recursos públicos. El dirigente de ese partido, Andrés Manuel López Obrador, explicó que pedirán que se investigue el destino de más de mil millones de pesos que Vázquez Mota recibió del gobierno federal, a través de Juntos Podemos, una fundación que ayuda a migrantes. Sostuvo que fue el entonces canciller, José Antonio Meade, quien entregó el dinero a la panista. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, CÉSAR MARTÍNEZ)

SALA SUPERIOR

REVOCA EL TRIBUNAL ELECTORAL LAS MEDIDAS CAUTELARES DICTADAS CONTRA EL PAN Y ANAYA LLAMAS

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó las medidas cautelares dictadas por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, mediante las cuales había ordenado que se retiraran los promocionales de José Guillermo Anaya Llamas, precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) a gobernador de Coahuila. El Partido Revolucionario Institucional presentó una queja en contra del PAN y sus precandidatos a gobernador en Coahuila, porque consideró que Acción Nacional realizó un uso indebido de sus tiempos en radio y televisión (su "pauta"), pues sólo se programaron promocionales de Anaya Llamas, uno de los dos precandidatos. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; POLÍTICO.MX, REDACCIÓN; PACO ZEA.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX; MI AULA VIRTUAL.COM, NOTIMEX)

EL TEPJF CONFIRMA MODIFICACIÓN DE LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN DE PROMOCIONALES DE LA ELECCIÓN DE VERACRUZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó el acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual modificó las pautas para la transmisión en radio y televisión de los partidos políticos y candidatos independientes para el proceso electoral en Veracruz, en la que se consideró a la coalición total Contigo, el Cambio Sigue como un solo instituto político en la repartición del 30% que se distribuye en forma igualitaria. De acuerdo con el artículo 167, párrafos 1 y 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la repartición del tiempo en radio y televisión para precampañas y campañas se realiza conforme al criterio de 30% del total en forma igualitaria y 70% restante en proporción al porcentaje obtenido por cada partido político en la elección para diputados federales inmediata anterior. En el caso de coaliciones totales el 30% se distribuye como si se tratara de un solo partido y el resto conforme dicha votación recibida. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; LA PRENSA.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, NOTIMEX)

TEPJF RATIFICA DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO EN RADIO Y TELEVISIÓN PARA ALIANZA CIUDADANA POR COAHUILA

Al resolver el SUP-RAP-81/2017, promovido por el Partido Acción Nacional, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó el acuerdo INE/ACRT/06/2017 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual dio respuesta al Instituto Electoral del Estado de Coahuila, respecto de la modificación del convenio de coalición total denominada Alianza Ciudadana por Coahuila. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; LA PRENSA.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, NOTIMEX)

ORTIZ SOLALINDE YA HABÍA AGOTADO VÍA IMPUGNATIVA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aclaró que desechó el juicio presentado por el aspirante a candidato independiente, Guillermo Ortiz Solalinde, porque es un acto ya juzgado que agotó la vía impugnativa y porque no reúne los requisitos para pedir una revisión constitucional. Puntualizó que no le niegan derechos, pues el tema ya pasó por el Tribunal estatal y por el federal, donde no sufrió modificación específica en lo relacionado al porcentaje de firmas solicitadas, el cual fue calificado por el quejoso como desproporcionado y excesivo. (MILENIO ESTADO DE MÉXICO, LOCAL, P. 7, CLAUDIA HIDALGO; INTERNET: MILENIO.COM, CLAUDIA HIDALGO)

PRI Y MORENA VAN CONTRA RESOLUTIVO

El Partido Revolucionario Institucional y Morena anunciaron que impugnarán la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) que les reduce los montos por concepto de prerrogativas para el ejercicio 2017. Mario Conde, secretario de asuntos jurídicos del Comité Directivo Estatal priista, informó que analizarán el expediente y en breve recurrirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El dirigente estatal de Morena, Gabriel Biestro, calificó la determinación del TEEP como otra acción de bloqueo a su partido. Refirió que impugnarán, no por el dinero, sino por un asunto de justicia. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, FRANCISCO RIVAS)

PERREDISTAS CANCELAN ELECCIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) decidió cancelar la elección de candidato a gobernador del Estado de México del próximo domingo en aras de la unidad, aunque la división ya comienza a ahondarse. La presidenta del PRD, Alejandra Barrales, anunció que su propuesta de cancelar la elección y designar candidato al aspirante mejor posicionado en encuestas fue avalada con 15 votos a favor y ocho en contra en una reunión de los integrantes del CEN que duró más de cinco horas. La votación se llevó a cabo cuando el candidato de Nueva Izquierda, Javier Salinas, había anunciado que impugnaría ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pues dijo que el CEN no tiene facultades para decidir sobre una elección que ya había sido aprobada en el Comité estatal. Integrantes del CEN dijeron que Barrales argumentó al interior que no había condiciones técnicas para organizar la elección del domingo, pues ni siquiera se habían impreso las boletas que se usarían en los comicios. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, JORGE RICARDO; EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, MISAEL ZAVALA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 13, ANGÉLICA MERCADO; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 5, YARED DE LA ROSA)

PAN LOGRA ACUERDO CON RAMÍREZ EN FAVOR DE VÁZQUEZ MOTA

El Partido Acción Nacional logró un acuerdo con el diputado federal Ulises Ramírez para la unidad en el Estado de México y el apoyo a Josefina Vázquez Mota, quien este viernes será designada de manera oficial por la Comisión Permanente Nacional como candidata a la gubernatura mexiquense. El acuerdo se logró tras varias semanas de diálogo con el legislador que aspiraba también a la nominación, pero manifestó su desacuerdo con el procedimiento e impugnó el método de selección ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EL FINANCIERO.COM, SUSANA GUZMÁN; EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 60, SUSANA GUZMÁN; INTERNET: LA POLÍTICA ONLINE.COM, REDACCIÓN)

ACUSAN CENSURA CONTRA VÁZQUEZ MOTA

El Partido Acción Nacional (PAN) presentará un recurso de revisión ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de suspender el spot de Josefina Vázquez Mota, precandidata a la gubernatura del Estado de México. El representante del PAN ante el INE, Francisco Gárate Chapa, afirmó que "esta acción fue un abuso", pues de acuerdo con el modelo de comunicación social establecido en el artículo 41 de la Constitución, los partidos políticos tienen el derecho de "definir el uso que debemos dar a los tiempos a los que tenemos derecho en radio y televisión". Aseveró que la decisión del INE coarta la libertad de expresión a Vázquez Mota y la del partido, el cual tiene derecho a usar su prerrogativa en radio y televisión. (CAPITAL MÉXICO, POLÍTICA, P. 5, JUDITH REYES)

INE INAUGURA FORO INTERNACIONAL ASIMETRÍAS Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Al inaugurarse el Foro Internacional Asimetrías y Estereotipos de Género en los Medios de Comunicación, convocado por el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, autoridades electorales, gubernamentales y académicas se pronunciaron por un cambio cultural, en el que instituciones, partidos políticos y medios de comunicación compartan objetivos que permitan apuntalar la equidad sustantiva en el ámbito político, electoral y social, como elemento indispensable para el fortalecimiento de la democracia. (INE.MX, COMUNICADO DE PRENSA; REFORMA, NACIONAL, P. 5, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, CARINA GARCÍA; INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; MUNDO HISPANO.COM, REDACCIÓN)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

TRIBUNAL ELECTORAL EXIME A MORENO VALLE DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación eximió al exgobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, de cuatro acusaciones de actos anticipados de precampaña o campaña, promoción personalizada y uso de recursos públicos. Los magistrados analizaron cuatro procedimientos especiales sancionadores promovidos contra el ex mandatario por esas supuestas irregularidades en las que habría incurrido con motivo de entrevistas difundidas en medios de comunicación y la coyuntura que se presentó el año pasado, cuando Moreno Valle acudió a la Ciudad de México a defenderse de procedimientos abiertos ante el Instituto Nacional Electoral. (EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; INTERNET: REFORMA.COM, MURAL.COM, Y EL NORTE.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; 24 HORAS PUEBLA.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, JESÚS VIÑAS; PERIÓDICO CENTRAL.COM, OSVALDO MACUIL; EL SOL DE PUEBLA.COM, VÍCTOR HUGO JUÁREZ; ÁNGULO 7.COM, RICARDO GUERRERO; EL POPULAR.COM, EL UNIVERSAL)

EDIL DE CUAUHTÉMOC SE AFERRA A LA ALCALDÍA

El presidente municipal de Cuauhtémoc, Colima, Rafael Mendoza Godínez, quien el pasado 27 de febrero fue destituido de su cargo por el Congreso del Estado e inhabilitado para ocupar cualquier puesto público durante los próximos siete años, logró obtener un par de suspensiones provisionales contra esta sanción tras solicitar un amparo e interponer una controversia constitucional. El Juzgado Segundo de Distrito otorgó al munícipe la protección de la justicia mientras analiza si proceden sus quejas contra la resolución de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que lo encontró culpable de violar el principio de imparcialidad durante el proceso electoral extraordinario, y la del Congreso de Colima, que le impuso la sanción respectiva. Además, la Suprema Corte de Justicia de la Nación también otorgó al ayuntamiento de Cuauhtémoc una suspensión en este caso debido a que el cabildo promovió una controversia constitucional contra el juicio político que se lleva contra el edil. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 27, RAÚL TORRES)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO 132 GANAN MÁS QUE MANCERA

En la Ciudad de México hay al menos 132 servidores y funcionarios públicos que tienen un salario mensual bruto superior al del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. La mayoría se trata de los titulares de los llamados órganos autónomos como los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, donde el presidente tiene un salario mensual bruto de 207 mil 212 pesos. Los otros cuatro alcanzan los 203 mil 464 pesos netos. En la lista también figuran los siete consejeros del Instituto Electoral capitalino con sueldos de 176 mil 773 pesos cada mes. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, JOHANA ROBLES)

AÚN NO HAY CARTAS ECHADAS PARA 2018: MANCERA

Para 2018 aún “no hay cartas echadas”, advirtió el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera. “La ciudadanía es la que manda, la gente tiene un gran poder y es hora, de que las personas lo sepan, que sepan que ellos pueden ser el factor absoluto de cambio y que definan hacia dónde queremos que México vaya, que es desarrollo, no es división, que no es enfrentamiento, ni el pleito”, dijo. Mancera reiteró que hacia los comicios presidenciales buscará una candidatura ciudadana con el apoyo de los partidos políticos que deseen sumarse a su proyecto. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, PHENÉLOPE ALDAZ)

CHIAPAS

JUEZ FEDERAL NEGÓ GIRAR ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA INVOLUCRADOS EN FRAUDE ELECTORAL EN CHIAPAS

Un juez federal se negó a librar las órdenes de aprehensión en contra de María de Lourdes Morales Urbina, expresidenta del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, lo mismo que del exsecretario ejecutivo del organismo, Jesús Moscoso Loranca, destituidos por el fraude cibernético cometido en las elecciones

de 2015 en Chiapas. Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, señaló que no comparte las razones del juez y apelará su decisión. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 30, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

QUINTANA ROO

RECURSOS PARA INDÍGENAS FUERON DESVIADOS A GASTO ELECTORAL EN QUINTANA ROO

En su informe de la cuenta pública 2015, la Auditoría Superior de la Federación pidió al gobierno de Quintana Roo aclarar y entregar la documentación que justifique el gasto de 67 millones de pesos ejercidos por la Secretaría de Desarrollo Social e Indígena (Sedesi), porque se sospecha que fueron desviados a gasto electoral. De no hacerlo, la dependencia deberá reintegrarlos a la Tesorería central, informó Julián Javier Ricalde Magaña, actual titular de la Sedesi. Se incluyó un monto de tres millones 222 mil pesos que no fue aplicado de los recursos disponibles al 30 de abril de 2016 del Fondo de Infraestructura Social 2015, detalló el funcionario. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 29, CARLOS ÁGUILA ARREOLA)

VERACRUZ

PACTA PGR CON OPERADOR DE DUARTE

Un juez federal canceló la orden de aprehensión girada contra José Juan Janeiro Rodríguez, el principal operador financiero del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte. La decisión ocurrió luego de que el hombre llegara a un acuerdo con la Procuraduría General de la República para colaborar con información que sea útil para castigar los delitos de Duarte. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ABEL BARAJAS)

YUCATÁN

DESTAPAN MOCHES EN EL PAN-YUCATÁN

La Comisión Anticorrupción del PAN recomendará al CEN la disolución del Comité Estatal en Yucatán por la práctica de moches en la que habrían incurrido varios de sus integrantes, entre ellos, el actual dirigente y ex diputado federal, Raúl Paz. El organismo, que encabeza Luis Felipe Bravo Mena, abrió hace ocho meses una investigación especial sobre la dirigencia estatal a partir de al menos seis denuncias. Al respecto, el senador Ernesto Ruffo, integrante de dicha Comisión, explicó que se detectaron obras municipales en las que, ejemplificó, se invirtieron 10 pesos, aunque tenían un valor de 5 o 6 y hubo "alguien" que se llevó el resto. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, MAYOLO LÓPEZ Y ANTONIO BARANDA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

PEÑA NIETO GARANTIZA APOYO EN VERACRUZ CONTRA EL CRIMEN

Ante el gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, el presidente Enrique Peña Nieto comprometió el apoyo del gobierno de la República para enfrentar en coordinación la inseguridad que se vive en la entidad. En su primera visita a Veracruz, desde que inició el mandato del panista, el Ejecutivo aceptó que esta entidad representa un reto y

un desafío, por lo que comprometió mantener una estrecha colaboración y cooperación con el nuevo gobierno veracruzano. El presidente Peña Nieto expresó que es propósito de su administración cumplir la meta de dar seguridad a todos los mexicanos. Subrayó que igual que en este tema habrá coordinación y colaboración, y se hará en otras asignaturas y áreas del quehacer gubernamental, a fin de cerrar filas en favor de un solo objetivo: servir a los veracruzanos. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

PRD APLAZA JUICIO A BARBOSA POR APOYO A LÓPEZ OBRADOR

El Comité Ejecutivo Nacional del PRD aplazó la discusión para tratar el tema del coordinador de los perredistas en el Senado, Miguel Barbosa Huerta, quien hace unos días confirmó su apoyo a Andrés Manuel López Obrador rumbo a 2018. El tema será discutido la próxima semana. En entrevista a medios en la sede nacional del sol azteca, la presidenta nacional perredista, Alejandra Barrales, aceptó ir a un diálogo con el senador Barbosa para que haya unidad en el PRD. Barbosa explicó que su grupo lo eligió para un periodo de tres años, el cual concluye el 31 de agosto de 2018, y ante cualquier decisión en contra de dicho mandato prevé acciones jurídicas y políticas, dijo, las cuales tomará en su momento. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, JUAN ARVIZU Y MISAEL ZAVALA)

SILVANO, MANCERA Y GRACO, PRECANDIDATOS: ORTEGA

Tras el destape público de Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán, para buscar la candidatura presidencial por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Ortega, expresidente del sol azteca, subrayó que, además, su partido tiene otros dos aspirantes: el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y el gobernador de Morelos, Graco Ramírez. Al preguntarle sobre el "destape" de Aureoles, el perredista de la corriente Nueva Izquierda aseveró: "El PRD tiene tres aspirantes más. Eso es tan conocido como la súplica de [Miguel] Barbosa [senador de la República] a Andrés Manuel López Obrador. Una reafirmación de algo ya sabido". En tanto, Graco Ramírez manifestó su intención de ser candidato presidencial por el PRD en los comicios de 2018. También propuso construir una amplia alianza —incluso con el PRI y el PAN— para anteponerla al proyecto del dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, a quien calificó de individualista. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, MISAEL ZAVALA; REFORMA, NACIONAL, P. 9, BENITO JIMÉNEZ)

LUISA MARÍA CALDERÓN REVELA CONJURA DEL GOBIERNO CONTRA LÓPEZ OBRADOR

La senadora del PAN, Luisa María Calderón, reveló que el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, hizo pública su intención de contender por la Presidencia de la República, como parte de un pacto con el gobierno federal para restar puntos al dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador. Calderón, quien contendió con Aureoles por la gubernatura de Michoacán, dijo que el perredista se reunió un día antes de su anuncio con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y ahí le pidieron cumplir su parte del pacto. Se trata, detalló, de un pacto entre los caballeros de las cúpulas, concertado en 2015, que permitió al perredista llegar a la gubernatura de Michoacán y ahora le toca pagar su parte, que es meterse a la contienda presidencial, lograr que el PRD pudiera sacar una mayor votación y quitar unos puntillos a López Obrador. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS)

RUIZ MASSIEU LLEGA A LA SECRETARÍA GENERAL DEL PRI

La ex canciller Claudia Ruiz Massieu se perfila para ser designada secretaria general del PRI. De acuerdo con fuentes de primer nivel del Comité Ejecutivo Nacional del tricolor, se prevé que Ruiz Massieu, nombrada secretaria de Organización, en lugar del senador Arturo Zamora, llegue por prelación al segundo cargo en importancia con la salida de Carolina Monroy de la Secretaría General. Como parte de los enroques realizados por el presidente del PRI, Enrique Ochoa Reza, el senador Arturo Zamora quedará al frente del sector popular del PRI, al dirigir la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). José Murat, exgobernador de Oaxaca, a quien se mencionaba para ser dirigente de la CNOP, va a la Fundación Colosio. Ayer, la CNOP del PRI declaró como candidato único al senador Zamora. Ochoa Reza tomó protesta a la senadora Hilda Flores Escalera como presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas. Dijo que el partido postulará a las mejores mujeres de México y ganará las elecciones con ellas. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, ALBERTO MORALES)

PRI LLEGA A 88 AÑOS ENTRE CRISIS

En el tercer lugar de las preferencias electorales y con la aprobación del presidente Enrique Peña Nieto en un mínimo histórico, el PRI llega a su cumpleaños número 88 con síntomas propios de la senilidad. El tricolor enfrenta el desgaste de los escándalos de corrupción y cosecha la irritabilidad ciudadana desatada por el gasolinazo. Y aunque mantiene el poder en Los Pinos, los descalabros electorales lo han dejado solo con 15 de las 32 gubernaturas del país. Este sábado 4 de marzo, los priistas celebran su aniversario con un acto encabezado por el Presidente Peña Nieto. En su análisis, quienes han dirigido los destinos de ese partido reconocen que es momento de aceptar los errores propios, pero también de señalar follas de sus gobiernos. En tanto, debido presiones internas, inconformidades y cuestionamientos, el ex gobernador de Oaxaca, José Murat, declinó de última hora como aspirante dirigir el sector popular del PRI. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 7, CLAUDIA GUERRERO; REFORMA, NACIONAL, P. 8, CLAUDIA GUERRERO)

SE NECESITA UNA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN FUERTE: FLORES CAMPBELL

Edgardo Flores Campbell, candidato a la titularidad de la Fiscalía Anticorrupción de la República, afirmó que no lo detiene el miedo, "estoy comprometido a hacer una Fiscalía [Anticorrupción] con fortaleza y con resultados". En entrevista, Flores Campbell apuntó que el proceso de selección del fiscal anticorrupción se ha diferido en más de tres ocasiones desde 2014 cuando se emitió la primera convocatoria. Complementó que se espera que en este mes las comisiones de Justicia y Anticorrupción del Senado definan a los candidatos con los mejores perfiles para ocupar el cargo que pasarán a la Junta de Coordinación Política. Afirmó que "los senadores tienen enfrente una oportunidad histórica de ungir un fiscal anticorrupción mediante un proceso legitimado, transparente", al tiempo que destacó que esta es la única figura que falta en la conformación del Sistema Nacional Anticorrupción. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, REDACCIÓN)

BUSCAN CONSENSUAR LEY DE SEGURIDAD

La Cámara de Diputados citará a diversos gobernadores y alcaldes para conocer su opinión sobre la iniciativa de Ley de Seguridad Interior. La Junta de Coordinación Política y la Presidencia de la Mesa Directiva acordaron convocar a los mandatarios de las entidades directamente involucradas con la presencia de las Fuerzas Armadas

para combatir al crimen organizado. En principio, se prevé invitar a los gobernadores de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca; Guerrero, Héctor Astudillo; y Michoacán, Silvano Aureoles. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, CLAUDIA SALAZAR Y JORGE RICARDO)

SEGURIDAD Y EU CONVOCAN A CUATRO SECRETARIOS DE ESTADO

El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, se reunió con los titulares de las secretarías de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de la Defensa, Salvador Cienfuegos, y Marina, Vidal Francisco Soberón, para intercambiar, en una comida el miércoles pasado, puntos de vista sobre asuntos como la reciente visita a México de funcionarios del gobierno de Estados Unidos. De acuerdo con fuentes del gobierno, el encuentro se dio en las oficinas de la Secretaría de la Defensa Nacional, y se abordaron temas de coyuntura como la seguridad y la relación con Estados Unidos. Por separado, en el marco de entrega de equipamiento a la Policía Federal en materia de Protección Civil, Osorio Chong destacó que entre México y Estados Unidos sí existe entendimiento, prueba de ello es la colaboración que existe en Protección Civil. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4 Y 10, ARIADNA GARCÍA Y JOSÉ MELÉNDEZ)

ACUERDAN CANCILLERES PUGNAR POR UN FLUJO MIGRATORIO ORDENADO

Los ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica y México discutieron en Costa Rica acerca de las corrientes migratorias que pasan por estos países hacia Estados Unidos, en momentos en que Washington endurece su política hacia los indocumentados. El secretario de Relaciones Exteriores de México, Luis Videgaray, ratificó la voluntad de su gobierno de seguir trabajando con los miembros del Sistema de Integración Centroamericana en los distintos espacios multilaterales en los que se aborda el tema, con una perspectiva amplia y un enfoque de corresponsabilidad que permita atender las causas estructurales del fenómeno y no sólo desde una perspectiva de control. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, AFP)

LLEVAN ANTE ONU RECLAMO POR MURO

El gobierno de México criticó en la Organización de las Naciones Unidas la política migratoria del presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Miguel Ruiz Cabañas, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería, cuestionó en particular la propuesta de construir un muro en la frontera, el veto migratorio a refugiados y ciudadanos de países de mayoría musulmana y el plan para acelerar las deportaciones. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

CASO ODEBRECHT SALPICA A CALDERÓN

La organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, que preside Claudio X. González Guajardo, dio a conocer una investigación que sostiene que la Presidencia de México —durante la gestión de Felipe Calderón— y Pemex han sido involucradas en la investigación del caso "Lava Jato", en Brasil, sobre los sobornos que la firma constructora internacional Odebrecht repartió en países de América Latina y en dos naciones africanas para obtener contratos por miles de millones de dólares. Según la organización, una de las evidencias que implica al gobierno mexicano es un correo electrónico entre Roberto Prisco Ramos y Alexandro Alencar, ambos funcionarios

de Odebrecht, en el que se detallan los preparativos para una reunión entre los entonces presidentes de México, Felipe Calderón, y de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, "como parte de su estrategia de negocios con Pemex. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA SUFRE CUESTA DE ENERO

Afectada por un consumo que empezó a debilitarse por la cuesta de enero, la recaudación de impuestos no logró alcanzar la meta programada. En el primer mes del año, los ingresos tributarios sumaron 257 mil 36 millones de pesos, es decir, 10 mil 53 millones menos de lo programado. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los ingresos que se quedaron por debajo de lo estimado fueron los relacionados con los impuestos que se pagan por consumo interno. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1, LEONOR FLORES)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

Quien tiene más vidas que un gato es el consejero presidente del OPLE de Puebla, Jacinto Herrera. A pesar de las acusaciones de parcialidad en el proceso electoral de 2016 que hicieron en su contra el PRI, el PRD y la independiente Ana Teresa Aranda, fue ratificado al frente de ese organismo por el Consejo General del INE. Y ahora, con todo y que el Trife (sic) le ha enmendado la plana no una sino varias veces, se libró de la destitución que pendía sobre él y el resto de los consejeros locales. ¿Será cierto que esa resiliencia política —aferre dirían algunos— se debe a que tiene un padrino cuyo nombre comienza con "R..." y termina con "...afael Moreno Valle"? Es pregunta picosita pero dulce como el mole poblano. (REFORMA, OPINIÓN, P. 16, F. BARTOLOMÉ)

CERTIFICAR LA CALIDAD ELECTORAL/ YURI G. BELTRÁN M.

¿Cuál es el estándar de calidad para administrar elecciones en el mundo? Sólo hasta hace algunos años, esa pregunta logró ser resuelta por la Organización de Estados Americanos, IDEA-Internacional, la Comisión de Venecia, la Fundación Carter, etcétera. Impulsados por la OEA y por la propia Fundación ISO, en 2014 especialistas internacionales lograron sistematizar en una norma —la ISO/TS-17582:2014— los parámetros de exigencia aplicables a las instituciones que se encargan de organizar procesos comiciales, ya sea a nivel nacional o local. Desde la década pasada, la OEA había estado acompañando a diversos organismos electorales del continente (ejemplo, la Secretaría General del TEPJF) a certificar alguno de sus procesos sustantivos bajo la norma genérica ISO-9001. Ello demostró, por un lado, que hay instituciones que se conducen con estándares de calidad tan rigurosos como los de las mejores empresas del mundo. Por el otro lado, se hizo evidente la necesidad de trazar reglas específicas para procesos comiciales. A esta misma conclusión había arribado la Comisión Global sobre Elecciones, Democracia y Seguridad —encabezada por el exsecretario de las Naciones Unidas Kofi Annan—, la cual años antes enfatizó la necesidad de promover la integridad electoral en el mundo y recomendó la certificación de los organismos electorales bajo una norma especializada en materia electoral. A pesar de ser tan alto el estándar de calidad impuesto por la norma, el año pasado el Instituto Electoral del Distrito Federal asumió el reto de buscar la certificación. Después de meses de trabajo intenso en la construcción de indicadores, redacción de procedimientos y formación de personal, finalmente le fue extendida la certificación internacional ISO-17582. Ello

convierte a la autoridad comicial de la Ciudad de México en el primer instituto electoral local que lo logra en todo el mundo. El aval internacional que se da al Instituto certifica que, en su sede central como en sus 40 oficinas distritales, la calidad que se ofrece es óptima. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 33, YURI G. BELTRÁN M.)

BAJO RESERVA/ OTRO PLEITO EN TRIBUNALES

Como si el horno amarillo estuviera para bollos, en el PRD ven venir un nuevo pleito, ahora en el Estado de México. Nos dicen que algunas corrientes acordaron que la dirigencia defina al candidato a gobernador mexiquense, y frenar el proceso de selección interno, en una suerte de dedazo que podría beneficiar a Juan Zepeda, delfín del senador Héctor Bautista, como el candidato de "unidad". Sin embargo, nos aseguran que los integrantes de Nueva Izquierda se van a defender en tribunales ante la idea de dejar a un lado a su gallo Javier Salinas, quien públicamente se opuso al planteamiento de la dirigente Alejandra Barrales de suspender el proceso interno para que la cúpula amarilla defina a su candidato. Desde ya, advierten que la interna podría judicializarse... La conducción de Barrales fue calificada de "errática", nos señalan. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

ARSENAL/ FRANCISCO GARFIAS

Muy buenos los oficios de Santiago Creel. Al diputado morenovallista Ulises Ramírez, dueño del PAN en el Estado de México, ya lo negociaron. Aceptó firmar un pacto de unidad en torno a Josefina Vázquez Mota, designada desde el centro como candidata de Acción Nacional al gobierno de esa entidad. En otras palabras, declinó su impugnación al proceso interno. Su rebeldía fue cosa de días. ¿Qué le habrá ofrecido Ricardo Anaya para que pusiera fin a su rebeldía? Se vale especular. La alianza ya arrojó sus primeros resultados. La dirigencia estatal del PAN, que controla Ulises, sacó un comunicado en el que denuncia la "guerra sucia" que hay contra Josefina. El escándalo de los millonarios fondos que el gobierno federal entregó a organizaciones de migrantes, a través de la organización Juntos Podemos, que preside, de manera honorífica, Vázquez Mota. El líder estatal del azul, Víctor Hugo Sondón Saavedra, recordó que la Auditoría Superior de la Federación no encontró desvío alguno de esos fondos. Fustigó a AMLO sin mencionarlo: "Los caudillos que hoy la ven desde abajo ya iniciaron una guerra sucia tratando de enlodar el proceso electoral, cuando llevan años en la opacidad, sin demostrar de qué viven". (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, FRANCISCO GARFIAS)

SIGNOS VITALES/ ¿REGALO PARA MORENA?/ ALBERTO AGUIRRE

Los desmanes del PRD parecían haber llegado al límite con los ademanes del senador Luis Miguel Barbosa a favor de Andrés Manuel López Obrador. Pero la propuesta de la lideresa nacional, Alejandra Barrales Magdaleno, para suspender el proceso interno que definiría al candidato a la gubernatura del Estado de México a 72 horas de la cita en las urnas, abona a la percepción de que los líderes del sol azteca prefieren la eutanasia electoral, antes que sufrir una derrota en las urnas. Abortado el intento de una coalición con el PAN —que llevaría como abanderado al senador Alejandro Encinas—, el esfuerzo partidista tendría que haberse orientado al apuntalamiento del ex alcalde de Nezahualcóyotl, Juan Manuel Zepeda Hernández, quien no solamente es su mejor opción, sino que concita 15% de las preferencias electorales de acuerdo con recientes mediciones. […] La Comisión Electoral del PRD ubicó 25% de los centros de votación en Nezahualcóyotl, municipio donde ADN y Zepeda cuentan con su principal bastión. Correa Hernández se abstuvo de llevar sus impugnaciones al Tribunal Electoral, pero Jaime López Pineda —aspirante al que se le negó el registro como precandidato— interpuso un juicio para la protección de sus derechos políticos. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 49, ALBERTO AGUIRRE)

EN PRIVADO/ MURAT, EL QUE LLEVÓ A COLOSIO A LOMAS TAURINAS/ JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

Finalmente se impuso no la razón ni la decencia, porque hablamos de un partido político, pero sí el peso de los antecedentes, y José Murat Casab no será el secretario general del sector popular del PRI, cargo al que llega el senador jalisciense Arturo Zamora quien se registró como candidato único para la dirigencia de esa Confederación Nacional de Organizaciones Populares. Murat, impedido por sus antecedentes personales, políticos y partidistas para llegar a esa posición, se promovió hasta presentándose como eje central del Pacto por México, porque prestó una de sus residencias en las Lomas de Chapultepec y por su cercanía con los Chuchos. Como recordé, fue indiciado por la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI para ser expulsado del partido por su apoyo al candidato de la oposición en Oaxaca, Gabino Cué, contra el del PRI promovido por su acérrimo enemigo, Ulises Ruiz. Cuando se inconformó por el procedimiento de expulsión, recurrió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero éste le dio un revés al calificar por unanimidad su recurso como infundado e inoperante. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 3, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA)

REVISTAS

PARA LECTORES Y ELECTORES/ RECORTE EN EL INE; NACIF PROTESTA

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral decidió reducir 10% el pago a 32 altos funcionarios del Instituto. El consejero Benito Nacif se inconformó, pese a que su sueldo mensual neto ronda los 180 mil pesos, y acudió ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que resuelva si la rebaja se apega a “la constitucionalidad y legalidad”. (VOZ Y VOTO, P. 3, REDACCIÓN)